

CRA LA FLECHA - CABRERIZOS

# **Programación General Anual**

---

CURSO 2025-2026

## Índice

|                                                                                                           |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| I.- INTRODUCCIÓN.....                                                                                     | 3  |
| 1.1.- Infraestructura. Características del centro.....                                                    | 3  |
| II.- ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO.....                                                                 | 4  |
| 2.1.- Estadística de inicio de curso. Distribución de alumnos en localidades y niveles .....              | 4  |
| 2.2.- Profesorado.....                                                                                    | 4  |
| 2.3.-Equipo directivo .....                                                                               | 5  |
| 2.4.- Adscripción de tutorías .....                                                                       | 5  |
| 2.5.- Coordinación docente .....                                                                          | 6  |
| 2.6.-Planificación del proceso de adaptación del alumnado del segundo ciclo de educación infantil .....   | 12 |
| 2.7.- Atención a la diversidad.....                                                                       | 14 |
| 2.8.- Coordinación entre equipos docentes y con otras instituciones.....                                  | 15 |
| III.- OBJETIVOS BASADOS EN LAS PROPUESTAS DE MEJORA DE LA MEMORIA .....                                   | 16 |
| IV.- HORARIOS DEL CENTRO.....                                                                             | 17 |
| 4.1.- Horarios de los servicios del centro.....                                                           | 17 |
| 4.2.-Horarios del equipo directivo.....                                                                   | 17 |
| 4.3.-Entrevista con las familias. Horarios de tutoría .....                                               | 17 |
| 4.4.- Horarios del equipo de orientación.....                                                             | 17 |
| 4.5.- Criterios para la elaboración de los horarios .....                                                 | 17 |
| V.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....                                                    | 19 |
| 5.1.-Actividades comunes a todos los ciclos .....                                                         | 19 |
| 5.2.- Actividades extraescolares .....                                                                    | 20 |
| VI.-SERVICIOS COMPLEMENTARIOS .....                                                                       | 21 |
| 6.1.- Comedor escolar .....                                                                               | 21 |
| 6.2.- Programa de madrugadores.....                                                                       | 21 |
| 6.3.- Transporte escolar .....                                                                            | 22 |
| 6.4.-Programa “tardones” .....                                                                            | 22 |
| VII.- ACTUACIONES QUE SE REALIZARÁN CON LOS ALUMNOS PARA TRABAJAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO ..... | 22 |
| 7.1.- Plan de fomento de la lectura .....                                                                 | 22 |
| 7.2.- Actuaciones para el fomento de la convivencia.....                                                  | 23 |
| 7.3.-Actuaciones del plan de igualdad entre niñas y niños .....                                           | 24 |
| VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL .....                                     | 26 |
| IX. ANEXOS Y PLANES .....                                                                                 | 27 |

## I.- INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual ha sido elaborada por el Equipo directivo del centro en función del proyecto educativo y de las deliberaciones de todos los componentes del claustro y del consejo escolar en los aspectos de su competencia, así como con la implicación de los órganos de coordinación. La Programación General Anual refleja aquellas acciones que llevaremos a cabo a lo largo del presente curso escolar vinculando a toda la comunidad educativa.

Se ha realizado teniendo como referencia el artículo 14 del Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León. El marco de referencia normativa actual es el siguiente:

- Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los colegios de Educación Primaria.
- Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la comunidad de Castilla y León.
- Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Se han tenido en cuenta las propuestas de mejora establecidas en la memoria final con el objetivo de mejorar la calidad educativa de nuestro centro y ayudar a nuestros alumnos a alcanzar el mayor desarrollo de sus competencias.

### 1.1.- Infraestructura. Características del centro

El colegio C.R.A. La Flecha es un centro educativo de Educación Infantil y Primaria cuya cabecera se encuentra en la localidad de Cabrerizos y en el que están matriculados alumnos y alumnas de cuatro localidades: Aldealengua, Aldearrubia, Cabrerizos y San Morales.

Los alumnos de Aldealengua y San Morales asisten al centro escolar de Cabrerizos, se trasladan en transporte escolar y son atendidos en el comedor escolar. En Aldearrubia se mantienen dos unidades escolares: una de Educación Infantil en la que se encuentran los alumnos de 1º y 2º de educación primaria y otra de Educación Primaria con el resto de niveles excepto 5º. Los alumnos de este municipio son atendidos por las maestras tutoras y los maestros itinerantes especialistas de las distintas áreas, quienes, algunos de ellos, imparten y/o prestan apoyo en áreas distintas a su especialidad.

En Cabrerizos la matrícula del alumnado es más alta en algunos niveles, concretamente en los cursos de los niveles más altos de Educación Primaria.

Debido al descenso en la escolarización del alumnado se puede disponer de aulas para la realización de desdobles y apoyos, para la impartición del área de atención educativa o Religión y un espacio apropiado para el equipo de orientación que acude al centro tres días a la semana, los lunes quincenal.

En el gimnasio que se encuentra ubicado en el patio de primaria, en ocasiones coinciden los dos maestros de educación física con niveles distintos. En estos casos tienen que hacer uso del patio, de las aulas o de otros espacios.

El Ayuntamiento de la localidad ofrece otros espacios para que puedan acudir los alumnos si fuera necesario.

En Aldearrubia no hay gimnasio ni pabellón polideportivo, por lo que la Educación Física se imparte en la pista deportiva que hay al lado del colegio, que es además una zona techada. Se cuenta con la disponibilidad del Ayuntamiento en lo que se refiere al uso de otros espacios de la localidad.

## II.- ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

### 2.1.- Estadística de inicio de curso. Distribución de alumnos en localidades y niveles

|             | I 3 | I 4 | I 5 | INF | P 1 | P 2 | P 3 |
|-------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Aldearrubia | 1   | 2   | 3   | 6   | 3   | 4   | 4   |
| Cabrerizos  | 20  | 22  | 35  | 77  | 30  | 36  | 29  |
| TOTALES     | 21  | 24  | 38  | 83  | 33  | 40  | 33  |

|             | P4 | P5 | P6 | PRIM | TOTAL |
|-------------|----|----|----|------|-------|
| Aldearrubia | 5  |    | 1  |      | 17    |
| Cabrerizos  | 29 | 35 | 43 |      | 202   |
| TOTALES     | 34 | 35 | 44 |      | 219   |

### 2.2.- Profesorado

El Claustro del C.R.A La Flecha lo conforman 30 profesores. De ellos, veintinueve tienen dedicación a jornada completa, una es jornada parcial y una de las profesoras de Religión es compartida con otro centro, colegio de Villoria.

**Adscripciones del profesorado**

| ADSCRIPCIÓN | Infantil | Primaria | Inglés | E. Física | Música | P. Terap. | AL | Religión | TOTALES |
|-------------|----------|----------|--------|-----------|--------|-----------|----|----------|---------|
| Ordinario   | 6        | 13       | 2      | 1         |        |           |    |          | 22      |
| Itinerantes | 1        |          | 1      | 1         | 1,5    | 1         | 1  | 1        | 7.5     |

**2.3.-Equipo directivo**

|                  |                                          |
|------------------|------------------------------------------|
| DIRECTORA        | Bárbara Gil Peláez                       |
| JEFE DE ESTUDIOS | M <sup>a</sup> Victoria Rodríguez Calles |
| SECRETARIA       | Yolanda Rubio Martín                     |

**2.4.- Adscripción de tutorías**

| Educación Infantil |                               |
|--------------------|-------------------------------|
| I3 C               | Sonia VILLORIA SÁNCHEZ        |
| I4 C               | Ángela VALLEJO DIEZ           |
| I4 D               | M. Patricia CÍVICOS HERNÁNDEZ |
| I5 C               | Salomé GÁNDARA GAVILANES      |
| I5D                | Cristina MARTIN PARADA        |
| Aldearrubia        | Marina DE PEDRO SANTOS        |
| Apoyo              | Yolanda RUBIO MARTIN          |

| Educación Primaria |                              |
|--------------------|------------------------------|
| P1C                | Juan Luis CALVO VICENTE      |
| P1D                | M. Emilia HERNÁNDEZ PERAL    |
| P2C                | Adelaida FRAILE BORREGO      |
| P2D                | M. Pilar PANERO SANTOS       |
| P3C                | M. Carmen CUESTA HERNANDEZ   |
| P3D                | Alexandra SÁNCHEZ RODRÍGUEZ  |
| P4C                | Rosa Blanca RODRÍGUEZ PRIETO |
| P4D                | M. Begoña MARTIN GÓMEZ       |
| P5C                | Ricardo ALCALDE HERNÁNDEZ    |
| P5D                | M. Ángeles DELGADO GAGO      |
| P6C                | M. Lourdes COLLADO ARRIBAS   |
| P6D                | Nuria M. GARCÍA GARCÍA       |
| Aldearrubia        | Lidia VIDAL PATINO           |

| <b>Especialistas</b> |                                                                   |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------|
| Inglés               | Lidia ALONSO RODRÍGUEZ<br>Natalia CEA MORÁN<br>Bárbara GIL PELAEZ |
| Educación Física     | Pedro José HERNÁNDEZ GUIJO<br>Jesús Ángel MARTÍN GONZÁLEZ         |
| Música               | Mª Victoria RODRIGUEZ CALLES<br>Diana REDONDO MARTÍN              |
| P. Terapéutica       | José Mª SANCHEZ GIL                                               |
| Audición y Lenguaje  | Mª Carmen BENITO CASTELLÓ                                         |
| Religión             | Teresa LOSADA CUESTA<br>Alicia SÁNCHEZ RODRÍGUEZ                  |

## 2.5.- Coordinación docente

### 2.5.1.- Equipos de coordinación de ciclo

De acuerdo a la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el profesorado en los centros de E. Infantil y Primaria se organizará en un equipo de ciclo en educación infantil y tres en la etapa de educación primaria. En nuestro centro, las labores de coordinación del equipo de nivel son realizadas por los coordinadores de ciclo, teniendo en cuenta en el calendario anual un tiempo para las reuniones de nivel que consideramos necesarias para completar la labor de coordinación.

Estos órganos de coordinación, además del diseño y acuerdo en actividades complementarias, son un espacio para el acuerdo de las directrices organizativas y metodológicas del curso, la atención a la diversidad del alumnado y la elaboración de criterios comunes de evaluación, así como compartir información para que haya una coherencia en las acciones educativas en el colegio. El equipo del primer ciclo estará formado por los maestros de los equipos docentes de los cursos 1º y 2º; el equipo del segundo ciclo estará formado por los maestros de los equipos docentes de 3º y 4º; el equipo del tercer ciclo que estará formado por los maestros de los equipos docentes de 5º y 6º y el equipo de ciclo de infantil por las maestras tutoras de educación Infantil. El resto del profesorado se reparte en los equipos docentes.

#### Equipo docente del primer ciclo

Constituido por los maestros tutores del ciclo y la tutora del grupo de Aldearrubia y los maestros: de Educación Física, Pedro José Hernández; de Religión , Teresa Losada Cuesta y de música, Mª Victoria Rodríguez Calles.

**Coordinador:** Pedro José Hernández Guijo

#### Equipo docente del segundo ciclo

Constituido por los maestros tutores del ciclo; el profesor de Educación física, Jesús Ángel Martín González, la profesora de inglés, Lidia Alonso Rodríguez y la tutora de Primaria de Aldearrubia.

**Coordinadora:** Alexandra Sánchez Rodríguez

### **Equipo docente del tercer ciclo**

Constituido por los maestros tutores del ciclo; la maestra de inglés, Bárbara Gil Peláez; la maestra de Música, Diana Redondo Martín y el maestro de PT, Jose M<sup>a</sup> Sánchez Gil.

**Coordinadora:** M. Lourdes Collado Arribas

### **Ciclo de Educación Infantil**

Constituído por las tutoras de este ciclo, la maestra de AL, M<sup>a</sup> Carmen Benito Castelló, Yolanda Rubio Martín, la maestra de apoyo de Ed. Infantil y Natalia Cea Morán, especialista de inglés.

**Coordinadora:** Ángela Vallejo Díez.

En las reuniones de estos equipos se tratarán los siguientes asuntos:

- Establecer las estrategias organizativas, curriculares y metodológicas que sean necesarias para que los alumnos adquieran las competencias claves acordes con su edad.
- Analizar y proponer las líneas de actuación del Plan de Acción Tutorial.
- Coordinar la selección de materiales pedagógicos y didácticos de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión de Coordinación Pedagógica para el centro.
- Definir las líneas de actuación pedagógica para el establecimiento de los refuerzos educativos, de acuerdo con los criterios establecidos para todo el centro.
- Proponer planes de mejora, formación y actividades complementarias y extraescolares a la comisión de coordinación pedagógica.

### **2.5.2.- Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)**

En este curso escolar continuaremos potenciando la labor de la Comisión de Coordinación Pedagógica como pieza clave para la coordinación entre el Equipo Directivo y las distintas etapas, así como las coordinaciones de ciclo.

Constituída por la Directora, la Jefa de Estudios, la coordinadora del ciclo de educación infantil, la coordinadora de convivencia, los coordinadores de los tres ciclos de primaria y la orientadora del centro. Se reunirá el primer miércoles de cada mes.

Entre las funciones principales que realiza se encuentran:

- Supervisar de forma habitual y permanente la labor docente del profesorado, de los tutores y especialistas, de las actividades lectivas docentes, complementarias, extraescolares, etc.
- Establecer pautas y realizar el seguimiento de todos los actos académicos y de la actividad lectiva.
- Velar por la coherencia y continuidad de las acciones educativas del centro, así como por el cumplimiento y posterior evaluación de las propuestas curriculares.
- Proponer al claustro la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación
- Establecer los criterios pedagógicos para determinar los materiales y los recursos del desarrollo curricular.
- Hacer propuestas de planes de formación en el centro y su posterior evaluación.

### 2.5.3.- Distribución de responsabilidades del profesorado

En relación a los aspectos organizativos y funcionales de los centros públicos, estableceremos unas asignaciones de tareas al profesorado que nos permitan una mejor organización del centro escolar.

Q

| Profesores                                                                      | Tareas asignadas                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Yolanda Rubio Martín<br>Juan Calvo Vicente<br>Pedro JoséHernández Guijo         | Responsables de medios gráficos e informáticos en E. Infantil y Primaria. Página web. |
| M. Carmen Cuesta Hernández                                                      | Compigedu. Escuela 4.0                                                                |
| Bárbara Gil Peláez                                                              | Coordinadora de calefacción                                                           |
| Alexandra Sánchez Rodríguez                                                     | Coordinadora de botiquín en E. Primaria.                                              |
| Equipo de infantil                                                              | Coordinadoras de botiquín en E. Infantil.                                             |
| Rosa Blanca Rodríguez Prieto<br>Nuria M <sup>a</sup> García García              | Biblioteca en E. Primaria.                                                            |
| Sonia Villoria Sánchez                                                          | Coordinadora del Plan de Formación en Centro y del CFIE.                              |
| Bárbara Gil Peláez<br>Yolanda Rubio<br>M <sup>a</sup> Victoria Rodríguez Calles | Coordinación de madrugadores, transporte y comedor                                    |
| Salomé Gándara Gavilanes                                                        | Coordinadora de convivencia                                                           |
| M. Carmen Benito, Yolanda Rubio y Begoña Martín Gómez                           | Coordinadoras del material de E. Primaria                                             |
| Equipo de infantil                                                              | Coordinadoras de material en E. Infantil                                              |

|                                               |                                                                  |
|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| Maestros de Primaria                          | Encargadas de la decoración en el centro de Primaria             |
| Equipo de Infantil                            | Encargadas de la decoración en el centro                         |
| Rosa Blanca Rodríguez<br>Yolanda Rubio Martín | Releo Plus                                                       |
| Bárbara Gil Peláez                            | Coordinadora de medios gráficos                                  |
| M <sup>a</sup> Victoria Rodríguez Calles      | Coordinadora de las actividades complementarias y extraescolares |
| M. Ángeles Delgado Gago                       | Radio                                                            |
| M. Carmen Cuesta Hernández                    | Lego League                                                      |

| FUNCIONES                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Medios informáticos y página web | <p>Supervisar el uso de los dispositivos digitales en el centro por todos los niveles educativos</p> <p>Elaborar los pasos de utilización de los ordenadores y miniportátiles de fácil comprensión para el alumnado.</p> <p>Establecer normas de uso correcto de los dispositivos</p> <p>Organizar un calendario de uso del aula de informática y de los miniportátiles.</p> <p>Mantener actualizada la página web del centro</p> |
| Calefacción                      | Coordinar y mantener la calefacción y las calderas con una puesta a punto correcta durante los meses más fríos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Botiquín                         | <p>Revisar los materiales, instrumentos y objetos de los botiquines y mantenerlos actualizados.</p> <p>Hacer la petición de lo necesario para prevenir y solventar cualquier situación</p>                                                                                                                                                                                                                                        |

|             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Biblioteca  | <p>Mantener actualizado el registro de los ejemplares de la biblioteca.</p> <p>Establecer unas normas de uso de la biblioteca como espacio y de los libros y materiales que en ella se encuentran.</p> <p>Organizar un calendario de uso que implique la asistencia de todos los niveles a la biblioteca escolar.</p> <p>Facilitar un sistema de préstamo de libros en el alumnado.</p> <p>Dinamizar actividades que fomenten el hábito lector de los alumnos.</p> <p>Potenciar el uso de la herramienta digital LeoCyLRevisar y actualizar el Plan de lectura del centro</p> |
| Formación   | <p>Ser enlace de comunicación y relación entre el centro educativo y el CFIE.</p> <p>Impulsar la actualización y mejora de las competencias profesionales de los equipos de centro.</p> <p>Colaborar en la planificación, gestión, desarrollo y evaluación de los itinerarios y actividades formativas.</p> <p>Coordinar el plan de formación de centro.</p> <p>Colaborar en las actuaciones de promoción de la promoción de la innovación y uso de materiales y recursos.</p>                                                                                                |
| Convivencia | <p>Planificación y diseño de actividades relacionadas con la convivencia.</p> <p>Fomento y coordinación del Plan de Convivencia.</p> <p>Intervención y mediación en situaciones de conflicto relevantes</p> <p>Planificación y diseño de actividades relacionadas con la convivencia</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

|                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Material                                                  | <p>Coordinar el uso de los materiales necesarios en las aulas para su uso con el alumnado.</p> <p>Revisión y mantenimiento del material.</p> <p>Gestionar la petición de material necesario.</p>                                                                                             |
| Decoración                                                | <p>Decorar las dependencias comunes del centro acorde a fechas señaladas.</p> <p>Coordinar los lugares, tiempos y materiales objeto de decoración.</p>                                                                                                                                       |
| Releo Plus                                                | <p>Supervisión y registro de las becas de los alumnos</p> <p>Organización de los libros disponibles</p> <p>Preparación y reparto de los lotes de libros</p> <p>Contacto permanente con las familias</p> <p>Grabación de datos en la aplicación</p>                                           |
| Medios gráficos                                           | <p>Realizar las fotografías de los alumnos para las aulas.</p> <p>Coordinar los medios gráficos en momentos relevantes (convivencias, graduación, actividades complementarias...)</p>                                                                                                        |
| Actividades complementarias y extraescolares              | <p>Informar al profesorado de las actividades ofertadas.</p> <p>Registrar y supervisar las actividades seleccionadas. Gestión de los recursos humanos para una óptima realización de actividades.</p> <p>Coordinar grupos y horarios.</p> <p>Gestionar el transporte si fuera necesario.</p> |
| Servicios del centro (madrugadores, comedor y transporte) | <p>Supervisar el correcto funcionamiento de los programas informando de ello a familias y profesorado.</p> <p>Cumplir con la normativa establecida al respecto.</p> <p>Velar por el respeto las normas del comedor, incluidas en el Reglamento de Régimen Interior del centro.</p>           |

## Consejo escolar

|                                     |                                                                                                                                         |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Equipo directivo                    | Directora: Bárbara Gil Peláez<br>Jefa de Estudios: M <sup>a</sup> Victoria Rodríguez Calles<br>Secretaria: Yolanda Rubio Martín         |
| Representante municipal             | Ayuntamiento de Cabrerizos (hasta la renovación del Consejo en noviembre está el Ayuntamiento de Aldearrubia)                           |
| Claustro de profesores y profesoras | Juan Luis Calvo Vicente<br>Natalia Cea Morán<br>Rosa Blanca Rodríguez Prieto<br>Salomé Gándara Gavilanes<br>Pedro José Hernández Guijo  |
| Familias                            | Alfonso Encinar Domínguez<br>Ana Belén Muñoz Martín<br>Carlos Sánchez González<br>Isabel Hernández Escribano<br>Mónica Izquierdo Martín |
| AMPA                                | Noelia Haro Mellado                                                                                                                     |

El Consejo escolar del centro se reúne tres veces de forma ordinaria a lo largo del curso. En el primer trimestre una primera reunión para ser informado de la PGA y de la evolución inicio de curso; una segunda reunión en el mes de enero para ser informado de los presupuestos y de la gestión económica; y la tercera reunión se celebra en el mes de junio para ser informado de la memoria de fin de curso y evaluar la marcha escolar.

Si es necesario se convocará de manera extraordinaria tanto el Consejo Escolar como la Comisión de Convivencia.

Este curso 2025-2026 se renovará únicamente el representante del AMPA y del Ayuntamiento.

## Reuniones de CRA

Las reuniones se realizarán en miércoles alternos, quincenalmente. El resto de reuniones de los miércoles se llevarán a cabo las reuniones de CCP y de Equipo de de ciclo en Educación Infantil y Primaria.

Los temas que se tratan en estas reuniones son:

- Actividades relacionadas con el Plan de Formación en centros.
- Preparación de actividades comunes y organización de convivencias de todos los alumnos del CRA.
- Desarrollo y aplicación del Plan de Fomento de la Lectura.
- Revisión del Planes de Centro.

- Seguimiento de las programaciones didácticas.
- Organización de actividades complementarias y extraescolares si procede.
- Debate y preparación de actividades que permitan llevar a cabo acciones de refuerzo y consolidación de la competencia lingüística, orientadas al incremento de las destrezas de expresión oral y escrita en lengua castellana y de la competencia matemática.
- Elaboración y propuestas de actividades tanto extraescolares como complementarias del centro como PGA, Memoria...

Tanto las fechas de reuniones de equipos como de coordinación pedagógica están recogidas en el DOC, y fueron fijadas en el primer claustro del presente curso escolar.

Las sesiones de evaluación, acordadas también en el primer claustro del curso, son las siguientes:

|               |                          |
|---------------|--------------------------|
| 1º Evaluación | Del 9 al 15 de diciembre |
| 2º Evaluación | Del 16 al 19 de marzo    |
| 3º Evaluación | 24 de junio              |

## 2.6.-Planificación del proceso de adaptación del alumnado del segundo ciclo de educación infantil

De conformidad con el **artículo 15.6 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León**, nuestro centro adopta medidas organizativas y pedagógicas para facilitar el proceso de adaptación a la vida escolar del alumnado que se incorpora por primera vez.

*“El alumnado de nueva incorporación al centro podrá realizar un período de adaptación, si así lo manifiestan en el momento de formalizar la matrícula los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal. Este período, que con carácter general tendrá una duración máxima de dos semanas, deberá planificarse al principio del curso y contemplará la participación y colaboración de las familias, así como la flexibilización del horario para conseguir la mejor adaptación. Las medidas adoptadas para este período deberán incluirse en la programación general anual”*

Desde el punto de vista pedagógico, es un período de gran importancia para el niño, que influirá en su actitud ante la escuela y ante los aprendizajes y las relaciones sociales.

Los objetivos que se pretenden conseguir con dicho período de adaptación son:

- Favorecer el proceso de adaptación del niño al centro, facilitando las relaciones con los otros niños y con los adultos.
- Fomentar la relación familia-escuela y facilitar el tránsito afectivo y relacional del niño.
- Conocer el entorno escolar, a sus maestras y compañeros y compañeras.
- Iniciarlos en hábitos de autonomía y desenvolvimiento en el Centro.

- Crear un ambiente motivador con un clima de afectividad y seguridad adecuado para los niños.

A comienzos del presente curso escolar, las familias de los alumnos matriculados de nuevo ingreso fueron convocadas a una reunión para ofrecerles una primera información sobre los horarios, servicios del centro y solventar todas las dudas que pudieran surgir. Asimismo, se les informó de la importancia de la realización de un adecuado periodo de adaptación si así lo solicitaron al hacer la matrícula y de las finalidades educativas que lo justifican.

En el mes de septiembre se recabaron datos sobre la procedencia del alumnado que haya cursado el primer ciclo de educación infantil, para establecer una coordinación y un intercambio de información con dichos centros si se considera necesario. Al inicio de las clases la maestra tutora debe mantener cada día una entrevista individual con las familias de los alumnos que se incorporan al centro como un primer intercambio de información sobre los hábitos de los alumnos, sus posibles dificultades educativas y los consejos e indicaciones que las maestras tutoras consideren convenientes dar a las familias.

El período de adaptación se desarrolla desde el inicio de las actividades lectivas durante un período máximo de dos semanas. El horario de permanencia en el centro de los alumnos en esas dos primeras semanas del mes de septiembre seguirá un horario establecido.

Durante este período se cuidarán especialmente los momentos de llegada y salida, para que los nuevos alumnos y alumnas sientan el colegio como un lugar agradable y acogedor. Las actividades serán eminentemente lúdicas y favorecerán la comunicación y la interrelación entre los pequeños.

Se crearán unas rutinas que proporcionen seguridad y confianza a los niños y niñas. Se prestará, además, especial atención al tiempo del recreo, favoreciendo y facilitando la aceptación de todos los alumnos.

Al terminar el período de adaptación se evaluará la evolución del grupo de los alumnos, el grado de consecución de los objetivos alcanzados y la conveniencia de las actividades programadas para introducir los cambios que se consideren necesarios el curso siguiente.

## **2.7.- Atención a la diversidad**

El Equipo de Orientación, compuesto por una psicopedagoga y un profesor técnico de servicios a la comunidad.

La atención a las demandas del centro son los miércoles, los jueves y los lunes quincenalmente para dar una respuesta educativa a aquellos alumnos y alumnas que presentan alguna necesidad específica de apoyo educativo, así como para planificar y consensuar las medidas educativas que deben llevarse a cabo.

- **Orientadora:** M. Cayetana Santos Blanco
- **Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad:** Mercedes Martín Ovejero

**LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN:**

- Concretar una respuesta de centro a los alumnos con necesidades educativas específicas o con dificultades en su proceso de aprendizaje.
- Detección o prevención de dificultades de aprendizaje.
- Apoyo y asesoramiento al profesorado
- Orientación educativa a los alumnos que se incorporan a la Educación Secundaria Obligatoria y a otros Programas ( revisión de Planes, Intervención sociofamiliar, elaboración de ACIS...)
- Asesoramiento en el desarrollo del Plan de Acción tutorial.
- Coordinación con instituciones.

El EOEP del centro, en colaboración con la jefa de estudios, coordinará el Plan de Acción Tutorial con el fin de trabajar conjuntamente en todas las tutorías los mismos objetivos recogidos en el PAT, organizando apoyos de PT y AL.

**ATENCIÓN AL CENTRO:**

| Personal                                     | Días de atención           |
|----------------------------------------------|----------------------------|
| Orientadora EOEP                             | Miércoles y jueves semanal |
| Educación Primaria                           | Lunes quincenal            |
| Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad | Jueves cada quince días    |

Contamos con dos profesores especialistas itinerantes a tiempo completo de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje que realizan estos apoyos en las dos localidades con centro escolar de nuestro CRA, además de contar este curso con una ATE.

En la atención a la diversidad, debemos distinguir dos tipos de actuaciones. Por un lado, las encaminadas a paliar las deficiencias detectadas por los maestros y maestras tutores y diagnosticadas por el EOEP, con la atención del maestro de pedagogía terapéutica y la maestra de audición y lenguaje y por otro lado, las medidas de apoyo y refuerzo ordinario que atienden a los alumnos con necesidades educativas en las áreas de lengua y matemáticas, siempre impartidas por el resto del profesorado del centro.

La planificación de las actividades correspondientes al primer tipo de actuaciones corresponde al EOEP y el apoyo ordinario descrito en el segundo tipo, entra dentro de las funciones y horario docente de todo el profesorado. Para ello se han planificado medidas de refuerzo educativo ordinario en las áreas básicas del currículo, bien porque se detectan dificultades de dificultades de aprendizaje relacionadas con el lenguaje y el razonamiento matemático, bien porque hayan obtenido evaluación negativa en cursos anteriores.

Tendremos presente la coordinación docente entre tutores, maestros especialistas, ATE,

Fisioterapeuta y profesores dePT y AL para atender las necesidades educativas de todo el alumnado en un entorno inclusivo.

Consensuaremos estrategias organizativas y metodológicas que permitan la adecuación de los diferentes elementos del currículo al alumnado, tales como desdobles en algunas asignaturas entre maestros que imparten el mismo nivel así como apoyos y refuerzos por parte del profesorado a alumnos y alumnas que tengan dificultades.

Así mismo se contemplará la revisión trimestral del grado de consecución de los objetivos previstos para cada uno de los alumnos que se hayan incorporado al plan de apoyos y refuerzos, basada en los resultados de las evaluaciones, el progreso del alumno en el aula en las áreas reforzadas, el informe conjunto trimestral del profesor de apoyo y tutor de tal manera que, al inicio de cada trimestre pueda volver a modificarse el plan con el alta de alumnos, la incorporación de nuevas necesidades o el mantenimiento de las existentes.

El seguimiento de los refuerzos y apoyos a alumnos habrá de analizarse en las sesiones de evaluación de los grupos a los que pertenezcan, así como en las reuniones de coordinación semanales del equipo de orientación con los profesores de P. T. y A. L y la Jefa de Estudios, para comentar y revisar las medidas llevadas a cabo y las posibles modificaciones que se consideren necesarias en los apoyos a los alumnos.

## **2.8.- Coordinación entre equipos docentes y con otras instituciones.**

### ***Coordinación entre el profesorado del último curso de infantil y 1º de primaria***

- Transmitir la información de los alumnos.
- Establecer objetivos de referencia para el final de una etapa y comienzo de la siguiente.
- Seguimiento del alumnado que comienza 1º curso de Primaria durante el primer trimestre del curso escolar

### ***Relación con los IES de referencia***

La coordinación es continua entre el colegio y los IES de referencia “Venancio Blanco” y “Fernando de Rojas” de Salamanca. También con el IES “Senara” de Babilafuente donde suelen acudir los alumnos de las localidades de San Morales y Aldearrubia.

Las actividades que se llevarán a cabo para facilitar esta coordinación son jornadas de puertas abiertas para los alumnos de 6º y sus familias, reuniones de coordinación con los departamentos de orientación para revisar la coordinación entre las programaciones didácticas y para tratar la problemática de los alumnos, bien con retraso madurativo, bien con informe psicopedagógico y que figuran en la ATDI. Estas reuniones tienen lugar en el primer trimestre respecto a los alumnos que cursaban 6º en el centro el curso anterior y en el tercer trimestre respecto a los alumnos que se van a incorporar a la etapa de secundaria.

***Relación con los Ayuntamientos***

Nuestro colegio es un CRA formado por cuatro localidades, Aldealengua, Aldearrubia, San Morales y Cabrerizos, pero tenemos relación más directa y continua con dos ayuntamientos ya que en San Morales y Aldealengua actualmente no hay aulas.

Los ayuntamientos de las otras localidades participan de las iniciativas del centro siempre que se solicita y pueden estar representados en el consejo escolar del centro si así lo solicitan.

Hay una buena colaboración con el AMPA del colegio, muy participativa en todas aquellas actividades solicitadas.

Durante los últimos años hemos realizado actividades complementarias y extraescolares relacionadas con la oferta lanzada desde el Ayuntamiento de Cabrerizos a través de su programa “Cabrerizos Educa”, del Programa del Ayuntamiento de Aldearrubia, desde la Diputación Provincial y desde el Ayuntamiento de Salamanca, el cual nos ha facilitado las visitas a las bibliotecas municipales siempre que se ha solicitado mediante el Ayuntamiento de Cabrerizos, de la misma manera que nuestra participación en las actividades del programa “Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes” ha sido continua.

### **III.- OBJETIVOS BASADOS EN LAS PROPUESTAS DE MEJORA DE LA MEMORIA**

Se establecieron en el curso 2024-2025 una serie de propuestas de mejora por parte del claustro y del consejo escolar que se ven reflejadas en estos objetivos y que se tendrán en cuenta también para este curso.

- Dar a conocer a las familias al inicio del curso el Reglamento del centro a través de la web, y solicitar su colaboración en el cumplimiento de la normativa del centro.
- Dar a conocer al alumnado la normativa, con el objetivo de que vayan asumiendo progresivamente –y en función de su nivel de desarrollo- la interiorización de las normas y su cumplimiento.
- Revisar los documentos de centro (Propuesta Curricular y Pedagógica, Programaciones...)
- Seguir mejorando la comunicación del centro con las familias. Aplicación Stilus
- Realizar un asesoramiento en las reuniones de familias del primer trimestre sobre el acceso y forma de comunicación del centro insistiendo en el acceso diario a la cuenta para recibir información, además de otros canales establecidos en el centro como vía de comunicación (tablones de anuncios, página web...)
- Colaboración de las familias para mejorar la convivencia en el centro(relación con los iguales, servicio de comedor...)
- Incentivar que todas las familias mantengan comunicación con los tutores a través de los canales establecidos en el centro (uso de stilus).
- Dinamizar la biblioteca escolar el próximo curso con el préstamo de libros ya actividades de curso y/o niveles en ellas.
- Mayor colaboración de la comunidad educativa en relación al Plan Digital de centro adaptándonos a la realidad actual
- Proponer un profesor de apoyo para el desarrollo de la Lego League que ayude en la planificación y puesta en práctica, sería muy positivo ya que el grado de implicación para que resulte exitoso es alto.
- Incentivar la participación del profesorado y alumnado en los proyectos del centro, escuela 4.0, Radio, Lego...

## IV.- HORARIOS DEL CENTRO

### 4.1.- Horarios de los servicios del centro

|                            |                       |
|----------------------------|-----------------------|
| Programa de madrugadores   | 07: 30 a 09: 00 horas |
| Período lectivo            | 09: 00 a 14: 00 horas |
| Comedor                    | 14: 00 a 16: 00 horas |
| Actividades extraescolares | 16: 00 a 18: 00 horas |

### 4.2.-Horarios del equipo directivo

Atención diaria en Cabrerizos. En el resto de localidades, siempre que sea necesario.

### 4.3.-Entrevista con las familias. Horarios de tutoría

Está establecida una hora semanal de atención a padres y madres de 16:00 a 17:00h previa cita acordada, además de tres reuniones generales a lo largo del curso, una por trimestre.

La comunicación con las familias se hará mediante Stilus.

Para consultas fuera del horario programado, los padres y madres se pondrán en contacto con el maestro o maestra para concertar el encuentro, siempre fuera del horario lectivo, salvo excepciones justificadas.

### 4.4.- Horarios del equipo de orientación

La atención del equipo al centro será los miércoles y jueves por la mañana.

Atenderá las demandas de tutores y consultas puntuales de las familias, previa citación.

### 4.5.- Criterios para la elaboración de los horarios

#### ***En Educación Infantil***

Las actividades docentes en Educación Infantil se basarán en un tratamiento globalizado de los contenidos e incluirá los tipos de actividades y experiencias, períodos de juego y descanso propuestos a los niños a lo largo de cada día de la semana, teniendo en cuenta sus ritmos de actividad, juego y descanso.

Los horarios de Educación Infantil están determinados por las siguientes circunstancias:

En Aldearrubia, la unidad de educación infantil está compuesta por tres niveles de la etapa y el primer ciclo de la etapa de primaria.

La secretaria del centro es la profesora de apoyo del ciclo.

El horario está distribuido en tres sesiones de una hora y dos sesiones de cuarenta y cinco minutos.

### ***En educación primaria***

La elaboración de los horarios de los alumnos se ha ceñido a las directrices dadas por la ORDEN EDU/519/2014. De acuerdo con esta orden el horario lectivo está organizado en sesiones no inferiores a treinta minutos. Se fija un tiempo diario de treinta minutos en cada curso de la etapa de educación primaria para fomentar el hábito lector y la adquisición de estrategias lecto-escritoras y diariamente se incluyen en todos los cursos de la etapa sesiones de enseñanza de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

El horario está distribuido en tres sesiones de 1 hora y dos de 45 minutos para facilitar el cómputo de las horas semanales de cada asignatura al establecido por ley. Los criterios para realizar los horarios en Educación Primaria han sido los siguientes:

La atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, que deben tener el apoyo de los maestros de PT y AL en las asignaturas de lengua y matemáticas.

El desdoble en la clase de inglés y lengua tendrá prioridad en 1º de primaria teniendo en cuenta también el apoyo a la lectoescritura. Se realizarán también desdobles en 6º teniendo en cuenta el cambio de etapa y la importancia en la adquisición del idioma en este nivel.

Es importante tener en cuenta la disponibilidad de profesores para poder cubrir sustituciones en todas las sesiones, cuestión fundamental en un centro con una plantilla numerosa.

En las localidades se realizan los apoyos y/o desdobles por los maestros especialistas itinerantes, siempre que su horario lo permita.

Los desdobles permiten a los maestros tutores trabajar por ciclos y niveles o atender de manera más individualizada a aquellos alumnos que precisen más atención.

Los desplazamientos de los profesores itinerantes se realizan preferentemente en el tiempo de recreo para evitar pérdida de horario lectivo, aunque las circunstancias propias de las localidades y especialistas que intervienen en ellas hacen necesarios períodos de itinerancia lectiva.

## V.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

### 5.1.-Actividades comunes a todos los ciclos

Este curso el Claustro de profesores seguirá implicado en el plan de formación en centros centrado en “Integración de las TIC y metodologías activas e innovadoras”.

En las reuniones de formación, los grupos trabajarán sobre dos itinerarios, instrumentos de evaluación y aulas EFA (Espacio flexible de Formación y aprendizaje).

Durante el curso se llevarán a cabo convivencias de todos los alumnos del CRA, además de otras actividades complementarias programadas por el Centro o a través de los Proyectos de los Ayuntamientos (Cabrerizos educa, Aldearrubia...)

1.- **Excursión de otoño en Primaria “La Honfría”**. El 24 de octubre de 2025

2.- **“La Castañada” en Aldearrubia**”. noviembre-diciembre (aún por determinar fecha)

Es importante resaltar la colaboración del ayuntamiento y la implicación de las familias para la realización de esta actividad.

3.- **“La Castañada” en Cabrerizos**” el 28 de noviembre

Se realiza financiada por el Ayuntamiento dentro del programa “Cabrerizos Educa”.

Los alumnos de E. Infantil y Primaria reciben la visita del castaño y posible acompañante y después tienen uncucurucho de castañas.

4.- Los alumnos de Cabrerizos participan tradicionalmente en la **Carrera solidaria "SAVE THE CHILDREN"**. Se tratará de continuar este curso con el objetivo de colaborar solidariamente con proyectos de la ONG entre el colegio y el Ayuntamiento de Cabrerizos, el día jueves 20 de noviembre.

5.- **“Día del Medio Ambiente”**. 2º Trimestre. En el mes de marzo.

En colaboración con el Ayuntamiento de Cabrerizos. La fecha está aún por determinar.

Esta actividad está incluida en el programa de actividades “Cabrerizos Educa” que elabora el Ayuntamiento en colaboración con los alumnos y monitores de la “Escuela Lorenzo Milani” de Santiago 1.

6.- **Los carnavales**

Siendo una fiesta tradicional en la que conviven y participan activamente todos los alumnos y alumnas del CRA, los alumnos y profesores del centro preparan los disfraces de los alumnos en colaboración con las familias. Este curso escolar, estarán centrados en el tema anual central, ya que una de las situaciones de aprendizaje interdisciplinares versará sobre este tema.

7.- Los alumnos de primaria del C.R.A. participan todos los años en **"La operación Bocata"**, en colaboración con Manos Unidas.

8.- **Plan Director** para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos.

9.- Participación en el **Danzar de los danzares** con alumnado de 4º de primaria.

10.- **Conciertos didácticos** del Conservatorio de música de Salamanca.

11.- **Excursión** fin de etapa en 6º de primaria. Puy do Fou

12.- **Convivencia de Final de curso**. A finales de junio, el día 24.

Día de convivencia fuera del Centro Escolar, en las inmediaciones del Colegio de Cabrerizos.

13.- Además se realizarán aquellas actividades complementarias que los ciclos consideren convenientes en **fechas señaladas**, tales como el Día de la Paz, el Día de la Constitución, el Día de la Comunidad, Día del Libro, etc

14.- Como en cursos anteriores se estará pendiente de las propuestas del Ayuntamiento de Cabrerizos que, con el programa “**Cabrerizos Educa**”, oferta un abanico de actividades educativas y culturales para todos los niveles.

También a través del **Proyecto de actividades** del Ayuntamiento de Aldearrubia.

Se eligen en el mes de octubre o noviembre según la oferta del Ayuntamiento (cuentacuentos, planetario, charlas...)

15.- Se recibe al inicio de curso una propuesta de actividades complementarias por parte de la Fundación Salamanca Ciudad de Saberes del Ayuntamiento de Salamanca. Se eligen en los ciclos a partir de la oferta.

16.- Visita de infantil a la residencia de Cabrerizos.

17.- Visita turística por Salamanca

18.- Aulas de la naturaleza en **Ojo de Guareña**

21.- Actividades ofertadas por Diputación (Bautismos Blancos, Vive la dehesa, Camino del hierro...)

19.- Actividades de naturaleza en albergues.

20.- Visita a supermercados, almacenes, obrador, cuerpos de seguridad, museos, Bibliotecas municipales, obradores, apícolas, cerro de San Vicente...

21.- Visita turística por Salamanca

22.- Salida de Infantil de Cabrerizos a otras localidades del CRA en primavera.

23.- Viaje en tren

24.- Día del cine

25.- Festival de Navidad

26.- Charlas, visitas, talleres de padres, abuelos, voluntarios en el centro.

27.- Realización de actividades en el centro en relación al Día del autismo (2 de abril)

## 5.2.- Actividades extraescolares

Durante el curso 2025-2026 se solicitará la participación del nivel de 5º de Primaria en el CRIE de Berlanga de Duero.

Se ha solicitado la participación en la actividad de inmersión lingüística, el CRIE de Almazán.

Se solicitará la participación en los Bautismos Blancos según convocatoria.

Excursión de fin de curso la última semana del mes de mayo. Cada ciclo preparará la salida de sus alumnos en las reuniones de coordinación de equipo de ciclo.

Todos los años se realiza una despedida-graduación a los alumnos de 6º de primaria en colaboración con el AMPA de Cabrerizos al finalizar el curso escolar.

Se celebra también una despedida- graduación para los alumnos de 3º de educación infantil ya que cambian de etapa.

Durante este curso escolar, las actividades extraescolares solicitadas, en horario de tarde, las imparten monitores contratados por el AMPA y del Ayuntamiento.

## 5.3.- Proyectos de centro

En los últimos cursos el centro y el claustro de profesores ha participado de forma voluntaria en distintos proyectos:

**Lego League:** Se participa en la categoría Challenge de forma becada, preferiblemente en los niveles de 5º y 6º de primaria, dependiendo del curso escolar y del coordinador de la actividad.

En esta categoría un grupo reducido de diez alumnos acude en el mes de marzo a la competición a nivel de la comunidad, por lo que los alumnos precisan de la correspondiente autorización de imagen/voz.

**Radio escolar:** Desde el curso pasado, el centro puso en marcha la Radio escolar en la que profesorado y alumnos participan voluntariamente en la realización de programas de radio.

Estos programas se comparten en redes sociales por lo que precisan de autorización de imagen/voz. Además este curso se ha solicitado la participación en radios escolares de Castilla y León por lo que se llevará a cabo alguna actividad relacionada fuera del centro.

**Escuela 4.0:** Es un enfoque educativo que integra tecnología, pensamiento computacional, programación y robótica en el proceso de enseñanza-aprendizaje para desarrollar competencias digitales avanzadas. El programa "Código Escuela 4.0" del Ministerio de Educación de España, por ejemplo, busca equipar a las escuelas con recursos tecnológicos y capacitar a los docentes para que los alumnos comprendan y se aproximen al mundo digital actual, que se caracteriza por la inteligencia artificial y la automatización.

Comenzó a desarrollarse el curso pasado y, según indicaciones, este curso se seguirá con él en el tercer trimestre.

## **VI. -SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

### **6.1.- Comedor escolar**

La Orden 197/2002 de la Consejería de Educación establece la regulación del Servicio de Comedor Escolar en los Centros Docentes Públicos no universitarios.

El Comedor Escolar es un servicio complementario de carácter educativo. Así, los comedores escolares, además de cumplir una función básica de alimentación y nutrición, están integrados en la vida y organización de los centros educativos. Cualquier alumno del Centro podrá ser usuarios del Servicio de Comedor Escolar.

Nuestro centro ofrece el servicio de comedor en Cabrerizos, al que asisten un gran número de alumnos diariamente, sobre todo de E. I. y primeros niveles de E. Primaria. Este servicio está gestionado por la empresa ARAMARK.

El control de los alumnos que asisten al comedor se lleva a cabo con una aplicación informática desde la propia Junta de Castilla y León. Lo atienden monitores que se encargan de recoger a los alumnos de Infantil y trasladarlos al comedor que se encuentra ubicado en las dependencias del centro de E. Primaria. Además, se responsabilizan de su atención en el tiempo correspondiente.

Las funciones de los cuidadores son aquellas que se recogen en las órdenes reguladoras del funcionamiento del comedor por la Dirección General de Centros de la Consejería de Educación.

Después de la comida los alumnos disfrutan de tiempo libre en el patio, pero si las condiciones meteorológicas no lo permiten, los alumnos pueden utilizar las dependencias anejas al comedor escolar. También se dispone de una pantalla de TV si se encuentra oportuno su uso.

El coste del menú varía en función de si los comensales son habituales o esporádicos.

### **6.2.- Programa de madrugadores**

La demanda de este servicio ha descendido desde que las familias deben abonar parte del programa. El precio es de 16,00 € por alumno y mes, pudiendo acogerse a bonificaciones y exenciones en el precio según las circunstancias familiares. Como el curso pasado, existe la posibilidad de asistir días sueltos abonando 3,00 € por día. Son atendidos por tres monitores actualmente en los dos edificios

de E Infantil y E Primaria.

La empresa Senior Servicios Integrales es la encargada por la Junta de CyL para realizar este servicio y es la responsable del personal contratado. Controla el número de alumnos que asiste diariamente, prepara actividades formativas y lúdicas que entrega a diario a sus trabajadoras, y sigue una programación para llevarlas a cabo.

### **6.3.- Transporte escolar**

Los alumnos de San Morales y Aldealengua viajan a Cabrerizos en la ruta escolar del colegio “Reina Sofía” desde que quedó suprimida la unidad escolar de San Morales en dicha localidad por falta del alumnado mínimo exigido por la Junta de Castilla y León.

La empresa que realiza el servicio es Autobuses Salamantinos S.A.

Los alumnos usuarios de este servicio también asisten becados al comedor escolar del centro.

### **6.4.-Programa “tardones”**

Este servicio está organizado por el AMPA del centro para atender a los niños y niñas de aquellas familias que, bien no pueden recoger a los alumnos a las 14:00h, bien por motivos diversos prefieren que no asistan al comedor. El horario de este servicio es de 14:00 a 15:00 h. Ha sido puesto en marcha de nuevo este curso escolar por tener más de diez alumnos inscritos.

## **VII.- ACTUACIONES QUE SE REALIZARÁN CON LOS ALUMNOS PARA TRABAJAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO**

### **7.1.- Plan de fomento de la lectura**

A lo largo del curso escolar y trabajando principalmente en coordinación por ciclos y niveles, se elaboran actividades, talleres y materiales para trabajar con el alumnado de todos los cursos, abarcando distintos aspectos del proceso de enseñanza, con actividades de lectura, seleccionando libros, películas y documentales.

Además de este objetivo general que trabajaremos de forma globalizada y en el que, como en cursos pasados, tiene cabida el fomento de la lectura, adoptaremos las siguientes medidas, más concretas, y algunas de ellas continuación de las ya iniciadas anteriormente, ya que la lectura es y ha sido objetivo prioritario del profesorado de nuestro centro.

Se potenciará el uso de la biblioteca con un horario preestablecido para que todos los niveles puedan disponer de la misma durante al menos una sesión semanal. Seguiremos trabajando la animación a la lectura con nuestros alumnos, con actividades para la dinamización de la biblioteca, además de fomentar el uso de la Plataforma LeoCyL y Fiction Express.

Programación de media hora de lectura diaria en el horario de los alumnos, con préstamo de libros de la biblioteca del aula o del centro. Este horario aparece reflejado en los remitidos a la Dirección

Provincial de Educación el mes de octubre.

Este curso escolar se tratará de dinamizar las actividades en la biblioteca con el objetivo de desarrollar el interés por el hábito de la lectura en el alumnado.

Participar en concursos de cuentos propuestos por distintos organismos o por el propio centro, así como en actividades de teatro.

Las visitas a las bibliotecas, tanto la de Cabrerizos como las de otras localidades que ofertan actividades de animación lectora.

Participar en las actividades ofertadas por la Diputación, que acerquen a nuestro alumnado al mundo de los libros, como la villa del libro de Urueña.

Difusión de concursos de relatos cortos en coordinación con la biblioteca del pueblo “Berta Pallarés” y lectura y de trabajos de los alumnos participantes en dichos concursos.

Actividades realizadas periódicamente en la biblioteca del centro: decoración, elaboración de marca-páginas, recomendación de lecturas...

El equipo coordinador de este Plan de Lectura está formado por la jefa de estudios y las profesoras responsables de la biblioteca.

Se realizará un seguimiento cada trimestre y al final del curso, para evaluar el nivel de consecución de los objetivos planteados.

## **7.2.- Actuaciones para el fomento de la convivencia**

La convivencia, basada en principios básicos de respeto y tolerancia, es una preocupación y un objetivo a lograr en el colegio, tal y como reflejamos en los objetivos generales del centro.

### **Alumnos**

Como objetivos prioritarios este curso escolar destacamos:

- Escuchar y valorar las opiniones de todos sus compañeros.
- Entender qué es un conflicto y solucionarlo mediante el diálogo.
- Respetar las normas como base para una mejora en la convivencia con respeto y consideración a todos los miembros del centro.

### **Profesorado**

- Utilizar la tutoría como base para la resolución de conflictos.
- Potenciar el diálogo con los alumnos y la figura de los alumnos mediadores que ayuden a la mejora de la convivencia.
- Establecer las formas en que pueden colaborar con la escuela para conseguir los objetivos propuestos.
- Adoptar las medidas correctoras consensuadas con el EOEP y el equipo de modificación de conducta con los alumnos que así lo requieran.
- Tutorías con las familias siempre que sea preciso y con los medios establecidos.

Los profesores llevarán un control de los incidentes importantes que se produzcan a lo largo del curso y darán cuenta de ellos al Equipo Directivo y a la Comisión de Convivencia si fuera necesario.

El Plan de Convivencia del Centro está revisado, siguiendo las directrices de la LOMLOE, por el coordinador de convivencia, el EOEP y el Equipo Directivo del Centro.

### **7.3.-Actuaciones del plan de igualdad entre niñas y niños**

Como en cursos anteriores el colegio llevará a cabo una programación de actividades que ayuden fomentar la igualdad entre niños y niñas, tomando medidas que propicien un desarrollo integral de los alumnos en igualdad.

Aprovechando el tema central de una de las situaciones de aprendizaje interdisciplinares dentro del Plan de Formación en Centros, incidiremos en cómo se contempla el tema de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en los materiales audiovisuales.

#### **Actuaciones previstas:**

- Uso no discriminatorio del lenguaje, procurando no utilizar frases que reproduzcan estereotipos sexistas.
- Reflexión sobre roles discriminatorios en función del sexo.
- Repartir el tiempo, de forma equitativa, dedicado a cuidar, ordenar, limpiar los materiales, decoración de aula...
- Reconocer e identificar situaciones de discriminación por razón de sexo en diferentes contextos, en especial en el mundo deportivo.
- Insistir en reuniones de tutorías y a nivel familiar en las pautas que deben seguir un modelo de relación basado en el respeto, igualdad de derechos y oportunidades para ambos sexos.
- Potenciar desde la escuela el respeto propuestas que favorezcan la convivencia y resolución de conflictos por medios pacíficos.

- Tomar conciencia de la igualdad de derechos y oportunidades de los alumnos y alumnas.
- Resolución con el maestro tutor de cualquier conflicto de carácter sexista que surja a nivel de clase.
- Análisis de situaciones de sexismo a través de los medios de comunicación.
- Reconocer y dialogar comportamientos sexistas en las tareas cotidianas, juegos, costumbres e ideas.

## VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

A la finalización del curso escolar, se realizará una evaluación de la PGA por el equipo docente en los ciclos para tenerla en cuenta en la elaboración de la memoria final de curso.

| INDICADORES DE EVALUACIÓN                                                                    | VALORACIÓN |   |   |   |   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---|---|---|---|
|                                                                                              | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |
| El contenido es conocido por toda la comunidad educativa.                                    |            |   |   |   |   |
| Incluye las aportaciones y propuestas de mejora establecidas                                 |            |   |   |   |   |
| Se establecen los datos relevantes del curso escolar                                         |            |   |   |   |   |
| Se reflejan los objetivos a alcanzar a lo largo del curso basado en las propuestas de mejora |            |   |   |   |   |
| Se establecen las líneas de actuación del centro                                             |            |   |   |   |   |

## ANEXOS Y PLANES

Enlace a los documentos de centro [AQUÍ](#)

- ❖ PEC: Proyecto Educativo de Centro
- ❖ RRI: Reglamento de Régimen Interior
- ❖ PAD: Plan de Atención a la Diversidad
- ❖ Plan de actuación del EOEP
- ❖ PAT: Plan de Acción Tutorial
- ❖ Plan de Convivencia
- ❖ Plan de Igualdad entre hombres y mujeres
- ❖ Plan de Fomento de la Lectura
- ❖ Plan de Acogida
- ❖ Plan de acción y mejora de los resultados
- ❖ Propuesta Pedagógica (Infantil)
- ❖ Propuesta Curricular (Primaria)
- ❖ Plan Digital (CoDiCe TIC)

Cabrerizos, 28 de octubre de 2025

La directora

Fdo. Bárbara Gil Peláez